

Expediente: 1734/24
Carátula: JANIK VANINA C/ CORIA MARTA HAYDEE S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 06/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20342859314 - JANIK, VANINA-ACTOR
90000000000 - CORIA, MARTA HAYDEE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1734/24



H106039282734

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: JANIK VANINA c/ CORIA MARTA HAYDEE s/ DESALOJO EXPTE N° 1734/24.

En fecha 05 de agosto de 2026 no se confecciona cédula por falta de movilidad adjunta en autos.
AAA 1734/24.

Actuación firmada en fecha 05/08/2026

Certificado digital:
CN=CARRIZO Nelson Matias Ceferino, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312672511

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.